

LA PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE CORRALILLO

Por: Laura María Fernández

Santa Clara, julio 2: Es la única en Cuba hasta donde tengamos noticias, dedicada a estos dos apóstoles inseparables en la misión anunciar la fe en Jesucristo y construir su Iglesia.

Esta parroquia es uno de los tres templos jubilares de la diócesis de Santa Clara durante este año jubilar Paulino; el mismo ha sido convocado por el papa Benedicto XVI para celebrar los 2000 años del Nacimiento del Apóstol San Pablo y se extiende desde el pasado 28 de junio hasta el 29 de junio del 2009.

En estas fechas, se han cumplido los 155 años de haber comenzado a celebrarse el 29 de junio, las fiestas patronales de Corralillo, pueblo de la zona norte de la diócesis de Santa Clara. El 19 de febrero de 1853 se declaró altar Privilegiado el de los patronos, al llegar las imágenes de San Pedro y San Pablo –que aún se conservan en la parroquia- donadas por el Obispo de La Habana Francisco Fleix y Solans. Ese año también se traslada el archivo de la Iglesia de San Antonio de Ceja de Pablo –que había sido fundada en 1760 en zona cercana- a la nueva Parroquia.

Los terrenos para la construcción de la Iglesia en Corralillo se habían donado en 1848 y ya en 1851 se había celebrando la primera Misa y dedicado el templo a los apóstoles Pedro y Pablo. En su pila bautismal, han nacido a la fe generaciones de corralillenses entre los que se destacan: el patriota Leoncio Vidal, el pintor Leopoldo Romañach y el primer Arzobispo de La Habana Mons. Manuel Ruíz.

Las imágenes de los Santos Patronos de Corralillo están talladas en madera y poseen valor artístico por su antigüedad, diseño y tamaño.



Procesión



Eucaristía



*Nosotros Hoy - Segmento noticioso del Sitio WEB de la COCC
Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. 2008 ©*

Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original